



Ángel Olivares Ramírez, secretario de Estado de Defensa

«Invertir en defensa ES GARANTIZAR SEGURIDAD»

Destaca que las Fuerzas Armadas necesitan una financiación «suficiente, previsible y estable»

MI principal dedicación ha consistido en conocer y compartir las aspiraciones, las inquietudes y los anhelos de las personas con las que trabajo», explica Ángel Olivares Ramírez al referirse a sus primeros meses como secretario de Estado de Defensa (SEDEF), cargo del que tomó posesión el 11 de junio. «También he prestado atención a un valor importante, el capital social, que nos permite confiar y cooperar entre personas y grupos tanto públicos como privados», añade este burgalés, de 63 años, que, entre otros puestos, fue director general de la Policía y alcalde de su ciudad natal.

La fecha en la que se produjo el cambio del Gobierno le ha situado ante la urgencia de preparar el Presupuesto del Ministerio para 2019, así como de agilizar la gestión de expedientes de renovación de relevantes capacidades militares que requerían una decisión igualmente apremiante. «Han sido —indica el SEDEF— unos días muy intensos, que he intentado aprovechar al máximo, y creo que los resultados son satisfactorios, porque hemos respondido a las necesidades que se han planteado y se han sentado las bases para gestionar todos los asuntos en los próximos años».

—¿La situación financiera del Departamento permite cumplir los objetivos básicos de la defensa?

—Hay que tener en cuenta que, desde 2008, las asignaciones del Presupuesto han ido disminuyendo, alcanzando en su peor momento una reducción del 40 por 100 respecto a dicho año. Estos recortes han supuesto un deterioro de capacidades esenciales para la defensa nacional, desde la infraestructura al sostenimiento, pasando por la reposición de materiales consumibles y, desde luego, por la renovación de sistemas de armas. Se lleva prácticamente una década sin incorporar a nuestras Fuerzas Armadas equipos que sustituyan a otros ya obsoletos o que aporten los muy notables avances tecnológicos desarrollados en este periodo. Por eso, es preciso asegurar una financiación suficiente, previsible, estable y acorde con

«Es esencial contar con una base industrial y tecnológica consolidada»

las necesidades de la defensa; y para ello hay que lograr una estabilidad presupuestaria que permita una adecuada planificación en la dotación y el sostenimiento. Estoy convencido de que la situación va a mejorar y de que, poco a poco, podremos ir haciendo frente a las prioridades.

—¿Cómo pueden armonizarse estos propósitos con la atención a otras necesidades sociales, a las que aludió en su toma de posesión?

—Soy consciente de las dificultades económicas por las que pasa España y de que hay demandas sociales insatisfechas, en cuya atención ha habido incluso un retroceso en los últimos años. De ahí que debamos mejorar nuestra eficiencia en la gestión de los recursos, insuficientes desde mi punto de vista, que la sociedad pone a nuestra disposición. Sin olvidar que invertir en defensa es garantizar la seguridad y la libertad de los ciudadanos.

—El Consejo de Ministros dio luz verde en verano a cuatro programas de defensa ¿Qué aspectos se tuvieron en consideración al priorizarlos?

—Su valor para la conservación de capacidades militares y la urgencia para conseguir unas buenas condiciones en los contratos.

—¿Cuál es la importancia de cada uno de estos programas?

—El 27 de julio se aprobó la adquisición de compromisos de gastos con cargo a ejercicios futuros para la tramitación de un convenio de colaboración con Hisdesat, con el fin de renovar la capacidad de comunicaciones de los satélites *Spainwat* y *Xtar-Eur*. Este convenio permitirá contar con dos satélites de nueva generación, interoperables con los sistemas de nuestros aliados, dado que los que actualmente prestan este servicio se encuentran en la fase final de su vida útil. Se trata de una capacidad esencial que posibilita unas comunicaciones seguras y el mando y control de las fuerzas desplegadas en casi cualquier lugar del planeta.

También se acordó ese día la reprogramación de las anualidades del submarino *S-80*, para adecuar su financiación al actual calendario de pagos. El objetivo del programa es el diseño y construcción de cuatro submarinos diésel eléctricos de alta tecnología, incluido el sistema *AIP (Air Independent Propulsion)*. Estamos ante un instrumento clave para la base industrial y tecnológica de defensa. La participación nacional en este proyecto supera el 60 por 100 de su valor e implica a numerosas empresas españolas, lo que supone un fuerte incremento de las capacidades industriales, así como un elevado impacto en la creación y mantenimiento de puestos de trabajo, más de 3.000, muchos de ellos de alta cualificación. Para España, el arma submarina es fundamental para alcanzar un buen grado de disuasión ante determinadas amenazas.

Por último, el Consejo de Ministros del 7 de septiembre aprobó los techos de gasto para la modernización de la flota de helicópteros *CH-47 Chinook*, y de una parte de la segunda fase del programa *NH-90* para la adquisición de 23 nuevos helicópteros. Con ambos programas se impulsará en gran manera la capacidad de transporte táctico de las Fuerzas Armadas. Además, la

segunda fase de los *NH-90* contribuirá a mantener pujante el sector industrial de helicópteros en España.

—¿En qué estado se halla el desarrollo de los dos grandes proyectos tecnológicos en marcha, los vehículos de combate sobre ruedas (VCR) 8x8 y las fragatas *F-110*?

—Con el primero se pretende disponer de un vehículo que ofrece la máxima protección a su tripulación. Deseamos obtener un producto nacional, integrado y con la autoridad de diseño en España, tecnológicamente avanzado y de primera categoría a nivel mundial, con muchas posibilidades de exportación por ser muy demandado en todos los ejércitos. Actualmente se encuentra en la etapa de diseño. Se prevé recibir cinco demostradores en 2019 y cerrar el contrato de producción de un primer tramo de 348 vehículos —de los 998 previstos en tres fases— antes de que termine dicho año. Este programa tendrá una gran repercusión en el empleo, sobre todo en Asturias, Guipúzcoa y Sevilla.

En cuanto a las fragatas *F-110*, que deberán sustituir a las *Santa María* en 2025 —año en que la primera de esta clase cumple cuarenta de servicio—, hasta ahora la inversión se ha realizado exclusivamente en los programas tecnológicos. Los nuevos buques tendrán las capacidades que se exigen en un escolta de superficie de última generación y dispondrán de módulos de misión que le proporcionarán una mayor polivalencia para actuaciones como acción marítima, buceo, guerra naval especial, medidas contra minas u operaciones anfibia.

Desde el primer momento, el programa *F-110* nació con la voluntad de aumentar la participación de la industria nacional. Indra y Navantia son los grandes actores en el entramado empresarial que apoya los programas tecnológicos *F-110* y el futuro contrato de fabricación de las fragatas. La construcción supondrá un impacto econó-

mico, industrial y de empleo de enorme importancia: se calcula que dará empleo, directo e indirecto, a más de 8.000 personas durante seis años; incrementará el PIB en más de 590 millones de euros anuales; y tendrá un efecto sobre la demanda agregada de unos 1.500 millones por ejercicio. Si consideramos los retornos de cooperación industrial, que en las *F-100* permitieron que el 85 por 100 de la inversión redundase en la industria nacional, para las *F-110* es muy probable que este porcentaje supere el 95 por 100.

«Hay que lograr una estabilidad presupuestaria que permita una adecuada planificación»



—¿Qué criterios se aplicarán en la planificación de las necesidades futuras?

—El planeamiento de la defensa es un proceso unitario y lo suficientemente flexible para adaptarse a los cambios que puedan producirse. En él, cada una de las autoridades que participamos realiza actividades de planeamiento en su ámbito y se garantiza la armonización y la concurrencia de es-

«Un estudio puso de manifiesto que por cada euro que se invierte en defensa, 2,5 euros revierten a la economía»

fuerzos. Este planeamiento establece el proceso para conseguir las capacidades necesarias que permitan alcanzar los objetivos establecidos en la política de defensa, especialmente para la consecución y sostenimiento de una Fuerza Conjunta eficaz, capaz de enfrentarse a los retos de un escenario estratégico incierto y en continua evolución.

su facturación superó los 5.379 millones de euros y se dedicó más del 80 por 100 de la producción a la exportación.

En esta industria trabajan 22.800 personas, muchas en empleos altamente cualificados. Si añadimos los indirectos e inducidos, son más de 50.000 los empleos que dependen de ella. Un estudio puso de manifiesto que, por

cada euro que se invierte en defensa, 2,5 euros revierten a la economía.

— ¿Cómo deben ser las relaciones entre el Ministerio y este sector?

— Considero que, para proveer a las Fuerzas Armadas de los medios materiales que requiere el cumplimiento de sus misiones, es esencial contar con una base industrial y tecnológica nacional consolidada que permita a España disponer de los tres elementos fundamentales vinculados al ejercicio de su soberanía: seguridad en el suministro, ventaja operativa y autonomía de acción. En consecuencia, la industria de defensa es un activo estratégico irrenunciable. Además, se trata de un sector tecnológicamente avanzado, cuyo I+D+i tiene efectos derivados en muchos ámbitos de la economía y beneficios tangibles para la sociedad.

Para que la base industrial y tecnológica de la defensa sea sostenible se requiere la internacionalización de nuestras empresas y su participación en proyectos internacionales que permitan el acceso a los últimos avances tecnológicos. Esta acción de apoyo a nuestra industria en su promoción exterior es necesaria para aumentar la autonomía estratégica como medio para asegurar nuestra seguridad y defensa y para contribuir a la paz y a mejorar el orden internacional, principio básico en el que se fundamenta la Ley de la Defensa Nacional.

Por último, debe resaltarse la activa participación del Ministerio en las iniciativas que promueven el desarrollo de capacidades estratégicas europeas, al tiempo que se fortalece la base industrial y tecnológica europea y nacional de la Defensa. Entre ellas se encuentran la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO) o el Plan de Acción Europeo de la Defensa (EDAP), relevantes para todo el sector europeo de la defensa, en el que España ocupa un lugar cada vez más importante.

— ¿Qué relevancia tienen los proyectos de I+D+i que impulsa Defensa a través del INTA?

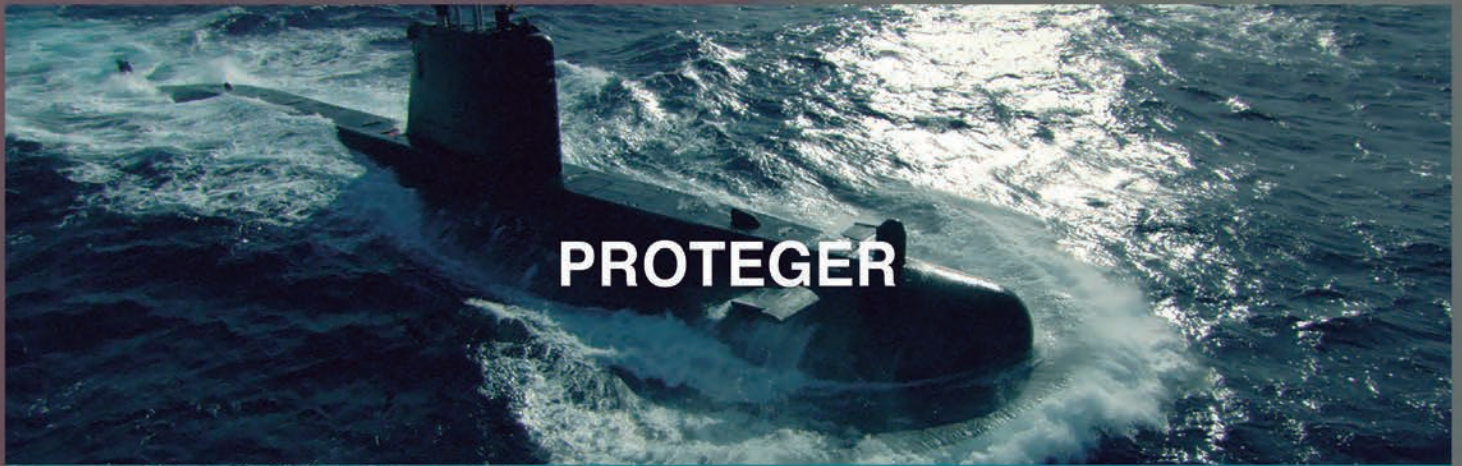


El planeamiento sería incompleto si no se define y detalla, desde el ámbito tecnológico, el camino a seguir. En ello juegan un papel primordial la Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa y la Estrategia Industrial de la Defensa.

— ¿Qué aporta la industria de defensa a la economía española?

— Es un sector muy relevante. En 2017

«Hemos elaborado un plan de choque para poner fin al deterioro de algunas instalaciones militares».



PROTEGER



TU LIBERTAD

Hay muchas personas que defienden la libertad que disfrutamos todos los días.



Nuestra misión, tu libertad.

—EL INTA es el único organismo público de investigación y de prestación de servicios tecnológicos del Ministerio, y su trabajo para las Fuerzas Armadas y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad tiene la máxima trascendencia. Su estatuto le adscribe al Departamento y le especializa en ámbitos de investigación que tienen carácter dual: aeroespacial, aeronáutica, hidrodinámica y de defensa y seguridad.

Junto con la Dirección General de Armamento y Material (DGAM), el INTA participa en la mayoría de proyectos de adquisición de los sistemas de armas del Ministerio (avión de transporte *A400M*, helicópteros *NH 90* y *Tigre...*), y, además, es su principal centro técnico de certificación de aeronavegabilidad. En el ámbito espacial juega un papel fundamental al contar en sus instalaciones con el segmento terreno del satélite *Paz*, el centro de servicios del sistema *Galileo* y el centro de monitorización de la seguridad de este sistema, que pronto entrará en funcionamiento en la Marañosa. También, a través de las estaciones espaciales de Cebreros, Robledo de Chavela y Villafranca del Castillo y de su participación en numerosas misiones espaciales, es el enlace del Ministerio con la NASA y la Agencia Europea del Espacio.

—¿Se adoptarán medidas para mejorar las condiciones de vida y trabajo de los militares y del personal civil?

—Estamos decididos a ello, así como a favorecer la integración de la mujer en nuestras Fuerzas Armadas, que pasa ineludiblemente por la conciliación de la vida personal, familiar y profesional. Hemos elaborado un plan de choque para poner fin al deterioro de algunas instalaciones militares y ya se están realizando las primeras actuaciones, tanto de inversión como de mantenimiento. Las inversiones consisten principalmente en reformas integrales de alojamientos o vestuarios, la modernización o puesta al día de

instalaciones deportivas, el despliegue de redes wifi para mejorar la conectividad, sobre todo en las zonas de vida, y el aumento del número de guarderías en nuestros cuarteles.

—¿Qué otras iniciativas existen en relación a las infraestructuras?

—Estamos elaborando, en estrecha relación con los Cuarteles Generales, el Plan de Infraestructura para el quinquenio 2019-2024, que prevé la racio-



nalización de la infraestructura, la modernización de bases, acuartelamientos y establecimientos y de las instalaciones de formación, la mejora de la calidad de vida, y los avances en gestión y eficiencia energética y protección medioambiental.

El escenario económico del plan contempla una inversión de 747 millones de euros, más 481 millones para mantenimiento. Ello debe permitir, a medio plazo, disponer de unas infraestructuras acordes al siglo XXI.

—¿Cómo se trabaja para reducir el impacto medioambiental de las actividades militares?

—La política medioambiental del Ministerio se basa en el concepto de desarrollo sostenible compatible con las misiones de las Fuerzas Armadas. La herramienta fundamental para conseguir este objetivo es el establecimiento de Sistemas de Gestión Ambiental conforme a la normativa sobre calidad, que permite evaluar la situación ambiental de los establecimientos militares y asegurar la continua revisión y control de los efectos sobre el medio ambiente de una forma clara y efectiva. Hasta ahora se han certificado 160 establecimientos y están en proceso de implementación otros 60.

—¿Se puede lograr una mayor cercanía entre los españoles y sus Fuerzas Armadas?

—Es una de nuestras metas. La SEDEF colabora en las iniciativas impulsadas por la Subsecretaría, la Secretaría General de Política de Defensa y la Dirección de Comunicación Institucional para promocionar la cultura de defensa en la sociedad española. En mi opinión, la mejor cultura de defensa consiste en difundir el trabajo que, día a día, desarrollan las Fuerzas Armadas. La sociedad demanda transparencia y las administraciones públicas estamos obligadas a proporcionarla, pero, en el caso de la defensa, esto nos aportará indudables beneficios, al percatarse la ciudadanía del esfuerzo desinteresado, la capacidad de sacrificio y la gran profesionalidad de nuestro personal. Hay que seguir haciendo pedagogía para explicar en todos los ámbitos no solo lo que hacen las Fuerzas Armadas, sino cómo y para qué. Si somos capaces de transmitir la realidad, sentiremos a nuestros Ejércitos y Armada como algo propio que actúa para proteger la seguridad y la libertad de todos.

Santiago F. del Vado
Fotos: Hélène Gicquel